

**16 de abril 2024**

**LLAMADO A CONCURSO POSICIÓN POSTDOCTORAL**

**PROYECTO ANILLO ANID/ATE230053 titulado “Hacia escuelas y comunidades sostenibles en territorios rurales en crisis socioambiental”**

El Proyecto ANILLO: **“Hacia escuelas y comunidades sostenibles en territorios rurales en crisis socioambiental”** ATE230053, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Tarapacá, invita a postular al concurso de postdoctorado del Proyecto, para investigar sobre escuelas rurales y organizaciones comunitarias en territorios en crisis socioambiental presentes en la Región de Valparaíso.

El Proyecto articula una propuesta interdisciplinaria de investigación y transferencia que busca estudiar el rol, posicionamiento y respuestas de las escuelas y organizaciones comunitarias ante los escenarios de crisis socioambiental presentes en contextos territoriales rurales del norte, centro y sur del país. Con ello, se reconocen las grandes potencialidades del mundo rural para hacer frente a un escenario de alta complejidad y conflictividad social, situando a las escuelas y organizaciones en estos territorios como agentes relevantes a la hora de desarrollar respuestas para adaptarse a las crisis y problemáticas socioambientales locales. La investigación posee un diseño metodológico etnográfico-participativo inscrito en el campo de la investigación social cualitativa, que combina perspectivas de disciplinas como: Psicología, Geografía, Sociología y Educación.

En el presente concurso, **el rol del o la Investigador(a) Posdoctoral se enfocará en el estudio de la zona centro del país, asociado a la crisis hídrica y social en el interior y la costa de la Región de Valparaíso.** En específico se trata de los territorios afectados por la escasez de agua en la cuenca del Río Petorca, producida por su uso excesivo para cultivos agrícolas a gran escala y agravada por la mega sequía que se mantiene desde hace 10 años. En este complejo escenario, la investigación busca analizar el papel de instituciones educativas y organizaciones comunitarias en relación a su situación de crisis socioambiental, para así diseñar principios y prácticas sostenibles, tanto para potenciar sus capacidades para proyectarse hacia el futuro en vistas de su auto-sostenibilidad, como para aportar con soluciones para enfrentar los problemas relevantes que viven las comunidades en sus contextos geográficos locales.

1. **FECHAS**

Recepción de antecedentes: desde el 22 de abril al 2 de mayo, 2024.

Entrevistas: entre el 6 y el 8 de mayo.

Anuncio de resultados: 10 de mayo.

Contactos:

Carmen Gloria Nunez Muñoz, e-mail: carmen.nunez@pucv.cl

[María Isabel Reyes Espejo](file:///C%3A%5CUsers%5Cmariaisabelreyes%5CLibrary%5CContainers%5Ccom.apple.mail%5CData%5CLibrary%5CMail%20Downloads%5CF48142FC-85E4-402F-87A6-C69C18D08384%5Cmaria.reyes%40pucv.cl), e-mail: maria.reyes@pucv.cl

1. **OBJETIVO**

Financiar una posición postdoctoral para investigadores(as) chilenos(as) o extranjeros(as), para realizar investigación, vinculación con el medio, formación y transferencia de conocimientos en el marco del proyecto adjudicado en el Concurso Nacional de Anillos Áreas Temáticas Específicas en Ciencias Sociales - ANID/ATE230053.

1. **REQUISITOS**
	1. Chileno(a) o extranjero(a) con residencia en Chile.
	2. Poseer el grado académico de Doctor(a) en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros en disciplinas como Psicología, Geografía, Sociología, Antropología, Educación o disciplinas afines. El grado de Doctor(a) debe haber sido obtenido con fecha posterior al 01 de enero del 2020 en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros.
	3. Disponibilidad para comenzar a trabajar **desde el 01 de junio del 2024.**
	4. Dominio a nivel académico de los idiomas castellano e inglés.
	5. Disponibilidad para realizar su investigación desplazándose a zonas rurales dentro de la Región de Valparaíso.
	6. Ajustarse al perfil del concurso.
	7. Los proyectos deberán ser presentados por un(a) postulante, quien, a su vez, es el(la) autor(a) de la propuesta y tendrá la calidad de Investigador(a) Responsable.
2. **BENEFICIOS**
	1. Honorarios brutos correspondientes a 12 meses (año 2024): $24.240.000, o fracción correspondiente de acuerdo a la fecha de contratación.
	2. La duración de la prestación de servicios, es desde 01 de abril del 2024 hasta el 31 de marzo del 2025. Una posible renovación anual estará sujeta a la evaluación por parte del directorio del proyecto ANID/ATE230053 y ratificado por ANID. Para la evaluación el o la post-doctorante debe presentar su informe anual de actividades académicas.
	3. El contrato será con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en la modalidad contrato de prestación de servicios profesionales.
3. **DOCUMENTOS A PRESENTAR**
	1. El o la postulante deberá adjuntar a la propuesta una copia del grado de Doctor(a), documento que acredite que se encuentra en posesión de éste o certificación emitida por la Dirección de Postgrado o autoridad competente, en que informe que ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del grado de doctor. Si los documentos especificados se encuentran extendidos en idioma distinto a español o inglés, adicionalmente deberán adjuntar, al momento de la postulación, una traducción simple a alguno de estos dos idiomas.
	2. Formulación del proyecto:
* Resumen (máximo 1 página).
* Formulación de la propuesta (máximo 5 páginas).
* Referencias bibliográficas (máximo 2 páginas).
	1. Resumen de Tesis Doctoral (máximo 2 páginas).
	2. Curriculum Vitae, detallando experiencia en investigación, publicaciones, extensión y trabajo interdisciplinario (adjuntar link de las publicaciones realizadas).
	3. Carta declaración de intenciones e intereses respecto de su participación del proyecto (máximo 2 páginas).

Formato documentación: Letra: Times New Roman, Tamaño: 12, Interlineado: simple, Hoja formato carta.

1. **PERFIL DEL CARGO**

Experiencia académica y no académica en alguno de estos campos: educación rural; organizaciones comunitarias en contextos rurales; conflictos socioambientales; organización y práctica para la sostenibilidad ambiental.

Las labores a realizar son:

* Integrarse a una o más líneas de trabajo del Proyecto, a saber:
1. Educación rural
2. Comunidades, organizaciones y escuelas sostenibles
3. Conflictos socioambientales
* Liderar la escritura y envío de dos artículos científicos por año en revistas indexadas en relación a su trabajo en esta investigación, colaborando con investigadoras/es del Equipo (antes del cierre del proyecto los artículos deben estar aceptados por una revista incluida en base de datos Web of Science Core Collection, Web of Science arts & humanities citation index).
* Participar de reuniones de equipo y otras actividades del Proyecto.
* Participar en el levantamiento y análisis de datos del Proyecto.
* Exponer en actividades académicas nacionales y/o internacionales en relación a su trabajo en esta investigación.
* Participar de actividades de transferencia y diseminación de conocimientos del Proyecto.
* Participar en seminarios y actividades docentes puntuales asociadas al Proyecto.
* Participar en reuniones de coordinación trimestrales con alguno/a de los/as Investigadores/as Principales del Proyecto
1. **SERVICIOS DEL O LA POSTDOCTORANTE**
	1. Participar activamente en la investigación desarrollada por el equipo del Anillo, colaborar en las actividades organizadas por éste.
	2. Divulgar los resultados obtenidos mediante producción científica de alta calidad y rigor investigativo, a través de presentaciones en congresos y, al menos, dos publicaciones enviadas por año en revistas indexadas de corriente principal, indicando en todas ellas el patrocinio del proyecto ANID/ATE230053.
	3. Mantener estricta confidencialidad con los resultados del proyecto que el Directorio del Anillo considere delicados o de manejo reservado.
	4. El o la Postdoctorante deberá presentar un informe de avance al término de cada año calendario y de manera semestral o en otra fecha si el directorio del Anillo así lo requiere.
	5. Disponibilidad para viajar dentro del país y al extranjero, para participar en Congresos y/o realizar estadías cortas de investigación en el marco del proyecto Anillo.
	6. El no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriores, dentro de los plazos estipulados, facultará al directorio del Anillo y a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para suspender de manera inmediata la entrega de los recursos al beneficiario(a), el cual tendrá un plazo de 10 días hábiles para justificar el incumplimiento de dicha obligación. Si así no lo hiciere o a juicio del directorio del Anillo la causal de no cumplimiento no fuera justificada, se procederá a poner término al contrato.
2. **EVALUACIÓN**
	1. Los antecedentes académicos y trayectoria del o la postulante serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará el promedio de notas obtenido en su programa de Doctorado, duración de los estudios, cantidad y calidad de las publicaciones realizadas en los últimos cinco años, así como la afinidad temática de su investigación con los requerimientos del proyecto que financia la posición postdoctoral.
	2. El comité evaluador estará conformado por: la directora del proyecto + 2investigadores titulares del proyecto y un especialista externo en el campo.
	3. Los criterios de evaluación serán:
* Afinidad temática e idoneidad disciplinaria a los requerimientos del proyecto.
* Experiencia en investigación, publicaciones, extensión (declarado en CV).
* Proyecto de investigación postdoctoral en el Anillo.
	1. Los(as) candidatos(as) pre-seleccionados(as) serán invitados a una entrevista personal, en forma presencial u online en las dependencias de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
1. **RESTRICCIONES**
	1. Se hace presente que la exigencia de dedicación exclusiva no es compatible con la prestación de servicios. *Como excepción al mecanismo de concurso, se acepta la participación directa de postdoctorantes que se hayan adjudicado su propio proyecto o beca y cuyo tema de investigación esté enmarcado en las líneas de investigación del Anillo. En aquellos casos en que el (la) postdoctorante cuente con su propio proyecto FONDECYT de Postdoctorado/beca de postdoctorado ANID, el proyecto Anillo no podrá financiarle remuneración personal total ni parcial. No obstante, podrán percibir recursos con cargo al proyecto Anillo para financiar viáticos y traslados dentro y fuera de Chile, así como también para financiar gastos de operación siempre y cuando dicho gasto esté asociado a los objetivos del proyecto*
	2. No podrá ausentarse del país, salvo expresa autorización del Directorio del Proyecto Anillo y siempre que sea por un período acotado, de acuerdo a las exigencias de ANID.
	3. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se reserva el derecho de exigir del o la Postdoctorante la restitución parcial o total de los beneficios económicos pagados, respecto de quiénes abandonen sus labores postdoctorales sin causa justificada o sin informar a sus superiores directos, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de investigador postdoctoral y las obligaciones que le impone el contrato.
	4. Según las restricciones impuestas por ANID para este concurso, no podrán postular:
2. Investigadores(as) Responsables de proyectos Regulares o de Iniciación en Investigación vigentes o finalizados. No podrán recibir fondos como incentivo, pero si recursos para viáticos y para gastos operacionales.
3. Quienes se encuentren ejecutando o hayan finalizado un proyecto del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia de ANID.
4. Quienes estén ejecutando o hayan finalizado un proyecto de Apoyo al Retorno de Investigadores(as) desde el extranjero del Programa de Inserción y Atracción de Capital Humano Avanzado de ANID.
5. Quienes sean actualmente o hayan sido beneficiarios del Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia de ANID.
6. Quienes sean actualmente o hayan sido beneficiarios del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo.
7. Quienes sean actualmente postdoctorantes en otro proyecto Anillo

**NOTA:** el proyecto ATE230053 se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.